

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 009

Fecha Estado: 24/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720120083700	Ejecutivo	MONICA MARIA YEPES LOPEZ	WILLIAM ALONSO MUÑOZ PEÑA	Auto de Tramite (009). Advierte el Despacho que los alimentarios han cumplido la mayoría de edad y no pueden seguir siendo representados legalmente por su madre; en consecuencia, se ordena su vinculación dentro del presente proceso.	23/01/2023		
05001311000720150006000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIGIA VILLA	PEDRO PABLO ARBOLEDA RESTREPO	Auto que pone en conocimiento (009). Se deja en conocimiento correo allegado por la Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, respecto del número de radicado asignado al despacho comisorio remitido para el secuestro de los inmuebles.	23/01/2023		
05001311000720150045600	Ejecutivo	ALBA LUCIA MAZO ZAPATA	LUIS GUILLERMO MARTINEZ VILLA	Auto que pone en conocimiento (009). Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis el escrito proveniente del Cajero Pagador de COLANTA. En cuanto a memorial presentado por el demandado se advierte que previo a la terminación del proceso se debe presentar liquidación de crédito.	23/01/2023		
05001311000720180080400	Ejecutivo	DIANA PATRICIA CORREAL BETANCUR	ALEXANDER VERA	Auto de Tramite (009). Advierte el Despacho que la alimentaria ha cumplido la mayoría de edad y no puede seguir siendo representada legalmente por su madre; en consecuencia, se ordena su vinculación dentro del presente proceso.	23/01/2023		
05001311000720200007800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA DOLLY GALLEGO CARDONA	JAIRO DE JESUS FERNANDEZ (CAUSANTE)	Auto requiere (009). A los apoderados para que la modificación que pretenden introducir al trabajo de partición, se haga en forma conjunta, y se presente en un solo escrito debidamente integrada y subrayadas las correcciones realizadas.	23/01/2023		
05001311000720210038600	Ejecutivo	TATIANA MARCELA JIMENEZ GRACIANO	JULIAN ESTEBAN ARBELAEZ SUAREZ	Auto ordena traslado (009). A la parte demandada, de la liquidación de crédito aportada por la parte actora, por el término de tres días.	23/01/2023		
05001311000720210054800	Verbal	JUAN FELIPE CORREA CORREA	HECTOR LEON CARDONA JIMENEZ	Auto que fija fecha (009). Para la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del proceso, señalándose para el día lunes 27 de marzo de 2023 a las 09:30 a.m.	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220016300	Verbal	PILAR DEL SOORRO CAMACHO TOLOZA	MARCO TULIO AGUDELO SANCHEZ	No se accede a lo solicitado (009). En cuanto a revocar el poder al abogado WILMAN ECCEHOMO CORDOBA PALACIOS, pues revisando el expediente este abogado nunca la ha representado a la solicitante. (demandada).	23/01/2023		
05001311000720220025900	Verbal	ANA MARIA ARANGO VILLA	ARMANDO GUTIERREZ PIEDRAHITA	Auto que da traslado (009). Por el término de 20 días al demandado, contados dos días hábiles después del 08 de noviembre de 2022.	23/01/2023		
05001311000720220037800	Verbal	YESID VIANEY MARTINEZ MARIN	YULIANA ALEXANDRA SUCERQUIA	Auto que fija fecha (009). Para la práctica de prueba de ADN a realizar el día miércoles 1 de febrero de 2023 a las 9:00 am. en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	23/01/2023		
05001311000720220046000	Verbal Sumario	JAISON LEONARDO GOMEZ PEREZ	NATALIA EUGENIA MEJIA CALLE	Auto que da traslado (009). A la parte demandante por el término de tres (3) días de las excepciones de fondo o merito propuestas por la parte demandada, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pida las pruebas que pretenda hacer valer.	23/01/2023		
05001311000720220053400	Verbal	YARLENA LISETH GHISAYS DE LA HOZ	OSMAN OCTAVIO OROZCO MARTINEZ	Auto que inadmite demanda (009). De reconvencción.	23/01/2023		
05001311000720220053700	Verbal	NIDXON ESTID ALZATE ARTEAGA	LINA MARCELA MOLINA ISAZA	Auto que da traslado (009). De la excepción de mérito propuesta por la parte demandada por el término de 5 días.	23/01/2023		
05001311000720220058900	Verbal	DANI YADIRA MAZO DUQUE	CARLOS ANDRES VELASQUEZ CORREA	No se accede a lo solicitado (009). En cuanto a tener en cuenta notificación enviada, ya que no se le hizo la advertencia consagrada en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022.	23/01/2023		
05001311000720220067500	Procesos Especiales	LUISA FERNANDA AGUDELO ACEVEDO	DAVID FERNANDO GALLEGO ALVAREZ	Sentencia (009) No se homologa la decisión de la autoridad administrativa.	23/01/2023		
05001311000720230000701	Procesos Especiales	KATHERIN SANCHEZ ALZATE	JUAN RICARDO MOSQUERA	Auto admite recurso apelación (009).	23/01/2023		
05001311000720230000901	Procesos Especiales	ANA MELISSA HERRERA OSORIO	BRIAN SUTCLIFFE	Auto que admite demanda (009).	23/01/2023		
05001311000720230001601	Procesos Especiales	DORIS YANETT BOTERO GOMEZ	BLANCA ROSA BOTERO GOMEZ	Auto que admite recurso de apelación (009).	23/01/2023		

ESTADO No. 009

Fecha Estado: 24/01/2023

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESEIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)